EXPTE. D- 1771 / 22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo la creación de la Tecnicatura Superior en Energias Renovables, por parte del Centro Educativo Superior de la Ciudad de Necochea.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Las necesidades de energía de la población y el consumo energético per cápita están creciendo de manera sostenida en la ciudad y en la región, constituyéndo un enorme desafío, considerando las dos caras de una misma moneda: por un lado el creciente y vasto sector social demandante de acceso a disponibilidad de energía y por el otro, las limitaciones notorias e importantes que posee el sistema de red eléctrica para ampliar sus recursos de generación y de obtención de la misma ya que hoy se concentran en la utilización de recursos no renovables.

La dependencia de recursos del tipo fósil supone un condicionante para empresas, gobiernos y población activa al momento de planificar y delinear proyectos a mediano plazo en cuestiones de previsibilidad de disposición de energía, representada por variables tales como la contaminación y el valor internacional de referencia. La primera dejando huellas irreparables en el Medio Ambiente que en un plazo muy cercano nos afectará en otros aspectos cotidianos: Salud, Alimentación y destrucción del Hábitat que nos cobija y la segunda en términos económicos con un costo social muy alto y carente de estabilidad para delinear y presupuestar proyectos productivos.

El uso racional de la energía propone una mirada crítica frente a los hábitos de utilización de la misma y al consumo en términos económicos que afectan directamente a la dinámica diaria de generación de riqueza por parte de la comunidad y el reparto de ésta para asumir las obligaciones cotidianas las que, en los últimos tiempos, han puesto en situación crítica la estabilidad económica de una gran parte de la población y en situación de emergencia a los sectores mas vulnerables.

Es sin dudas desde la Educación desde donde se puede vislumbrar un horizonte esperanzador.

La Formación de Profesionales Técnicos (Superiores) pone en valor la idea del cambio paradigmático que se propone, empoderando a las nuevas generaciones como valor

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

agregado a los Recursos Endógenos, que ya distinguen al Partido de Necochea, sumando su aporte técnico-científico para que asistan, diseñen, mantengan, proyecten y den viabilidad técnica a las distintas vertientes tecnológicas en las que la obtención de Energía a través de Recursos Renovables, sumados a una conciencia de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente como premisa máxima.

La ciudad de Necochea y las localidades que conforman el Partido, tienen una impronta bien marcada en cuestiones de trabajo rural, portuario y turístico. Es a partir de ello que entendemos que un Centro Educativo Superior encuentra los lazos estratégicos más genuinos: Identidad cultural, Orígenes, Proyecto de Ciudad, Turismo, Oportunidades y Experiencias enriquecedoras al vincular las Tecnicaturas con los espacios representativos de la comunidad, cultivando una mirada holística superadora para todos y cada uno de los integrantes de la misma en su conjunto.

El Técnico Superior en Energías Renovables está capacitado para asumir roles en Equipos de Trabajo dedicados a la detección, evaluación, diseño, instalación y operación de sistemas de energía que funcionan a través de la utilización de recursos renovables (Solar, Eólica, Mareomotriz, etc.); llevar adelante microemprendimientos y asesoramiento técnico en el uso racional de la energía y los sistemas basados en fuentes renovables, la conversión de los métodos de tecnología convencional (combustibles fósiles) a los de fuente sustentable en un marco de cuidado y preservación medio ambiental, económica, social y productiva.

Es por todo lo expuesto que solicito a los señores Legisladores apoyen con su voto el presente proyecto.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos